

## **Hubertine Auclert y la deconstrucción de la locura femenina en el discurso sufragista: consideraciones traductológicas desde una perspectiva feminista**

### **Hubertine Auclert and deconstruction of female madness in suffragette discourse: translational considerations from a feminist perspective**

MARINA MOLINOS SÁNCHEZ  
Universidad de Córdoba  
152mosam@uco.es

#### **Résumé**

La traduction implique une réécriture du texte original, pas toujours exempte de neutralité, qui influe donc sur le sens du message véhiculé. Conscients de cette influence, certains courants traductologiques prônent depuis quelques décennies une traduction féministe qui rend les femmes visibles et projette une image positive du sexe féminin. Dans son essai *Le vote des femmes* (1908), Hubertine Auclert, première suffragette française, réfute de manière décisive et logique les arguments traditionnellement utilisés pour refuser le droit de vote aux femmes. Dans sa lutte pour les droits politiques des femmes, Hubertine Auclert a défendu les capacités intellectuelles de son sexe et a combattu les préjugés dominants du XIX<sup>e</sup> siècle qui associaient le “sexe faible” à l’instabilité mentale. Cet article présente la ligne d’argumentation d’Auclert concernant la psyché féminine et propose des stratégies de traduction féministes pour la traduction de l’œuvre en espagnol.

#### **Mots-clés**

Traduction littéraire, Hubertine Auclert, *Le vote des femmes*, déconstruction de l’image de la femme, folie.

#### **Abstract**

Translation involves a rewriting of the original text that is not always neutral and may influence the meaning of the message conveyed. Aware of this influence, some tradatological currents have for decades advocated for a feminist translation that makes women visible and projects a positive image of the female sex. In her essay *Le vote des femmes* (1908), Hubertine Auclert, the first French suffragette, decisively and logically refuted the arguments traditionally used to deny women the vote. In her fight for women's political rights, Auclert defended the intellectual capacity of her gender and combated the prevailing 19<sup>th</sup> century prejudices that linked the ‘weaker sex’ with mental instability. This paper presents Auclert's line of argument concerning the female psyche and proposes feminist translation strategies for translating the work into Spanish.

#### **Key words**

Literature translation, Hubertine Auclert, *Le vote des femmes*, deconstruction of the image of women, madness.

## 1. Introducción

Tradicionalmente, se ha definido la traducción como el trasvase fiel de un texto de una lengua a otra. Sin embargo, algunas corrientes sostienen que la manipulación es un elemento intrínseco de toda traducción y la lengua un vehículo de transmisión de ideologías. Ya las transliteraciones del siglo XVII en Europa se caracterizaron por seguir la tendencia traductológica francesa de las *Belles Infidèles*, consistente en la transgresión y modificación del texto original en pro de una mayor estética literaria y de una mejor comprensión del texto, tendencia especialmente empleada en el trasvase de los clásicos respecto de los cuales existía, debido al paso del tiempo, una ostensible distancia lingüística y cultural para el lector meta de la traducción. A partir de la segunda mitad del siglo XVII comenzó a surgir un movimiento contrario que abogaba por una mayor fidelidad a la obra (Hurtado Albir, 2001: 110). En el siglo XVIII, mientras que en Francia se continuaba optando por una traducción más liberal, en otros países como Inglaterra se debatía sobre la libertad traductora y algunos autores, como Capmany, comenzaron a trazar los límites entre traducción literal y traducción libre. Durante el XIX surgió una reacción opuesta a la preferencia francesa en la que se defendía la literalidad de la traducción (Hurtado Albir, 2001: 111-115). A lo largo de la primera mitad del siglo XX la Traductología, entendida como el estudio descriptivo y sistemático del proceso traductor, experimentó un gran desarrollo (Hurtado Albir, 2001: 123) que dio lugar al nacimiento de numerosos enfoques en el estudio de la traducción. Uno de estos enfoques es el defendido por la Escuela de la Manipulación (Hermans, 1985; Vidal Claramonte, 1995), corriente que afirma que la reescritura del texto original es inherente a todo proceso traslativo. Algunas de esas manipulaciones obedecen a decisiones conscientes del traductor, que opta por modificar el texto por cuestiones ideológicas, como ocurre con aquellas traducciones feministas que buscan hacer un uso inclusivo de la lengua y visibilizar a la mujer que, en ocasiones, desaparece del texto debido al *Male-As-Norm Principle*<sup>1</sup> y sufre los prejuicios contra su sexo, perpetrados en parte por un uso peyorativo o sexista de la lengua.

En el presente trabajo exponemos algunas consideraciones traductológicas desde una óptica feminista del ensayo *Le vote des femmes* (1908), escrito por la periodista Hubertine Auclert, considerada primera sufragista francesa, y del que no existe ninguna traducción al español en el momento de redacción del presente artículo. Con ello pretendemos, por un lado, contribuir a la divulgación de su obra, poco conocida, y, por otro lado, ofrecer ejemplos de cómo puede modularse un discurso desde el proceso de traducción mediante el uso consciente de la lengua, poniendo así el foco en la importancia de la traducción como instrumento tanto de difusión como de erradicación ideológica.

---

<sup>1</sup> Anglicismo que designa la tendencia en traducción a trasvasar en masculino un sustantivo sin marcas de género.

## 2. Mujer, feminismo y locura

La diferente anatomía de la mujer se ha utilizado históricamente como argumento para defender la supuesta inferioridad física, psicológica e intelectual del sexo femenino. Como ya hicieran los sabios de la Antigüedad, la Edad Media y el Renacimiento, los eruditos del siglo XIX consideraban la humedad y el frío características propias de la fisionomía de la mujer, cualidades que afectaban a su psique. El antropólogo Julian-Joseph Virey (1775-1846) relacionaba las distintas características físicas del hombre y de la mujer con sus respectivas capacidades y papeles sociales: “l'un est actif, l'autre passif; l'un est chaud et sec, ou ardent par sa constitution, l'autre humide et plus froid”, lo que daba lugar a que el hombre “commande et triomphe” mientras que la mujer “succombe et supplie” (Darmon, 2012: 199). A finales de siglo, teorías como el positivismo y el darwinismo reforzaron estos argumentos basados en la biología femenina (Harden Chenut, 2017: 55). El naturalista Charles Darwin afirmaba en su obra *El origen del hombre y la selección en relación con el sexo* (1871):

El hombre, por lo general, es mucho más alto, más fuerte y pesado que la mujer, con las espaldas cuadradas y los músculos más desarrollados (...). El hombre es más valiente, pendenciero y energético que la mujer, y tiene más ingenio. Su cerebro es en absoluto mayor; pero no ha sido aún demostrado plenamente, que sepamos, si lo tiene mayor en proporción a su cuerpo más grande. (cit. en Baixauli, 2021: 209)

Como afirma Baixauli (2021: 208), en la sociedad decimonónica el discurso médico era el más empleado para mantener a la mujer alejada de la esfera pública bajo el pretexto de una inferioridad originada en su propia condición. La medicina parecía evidenciar que la biología de la mujer la convertía en un ser débil y frágil. Los médicos de la época, que se basaban en los antiguos moralistas que asociaban estrechamente lo físico y lo moral, recuperaron las teorías de sus predecesores y las actualizaron, lo que contribuyó a perpetuar y aun consolidar los estereotipos contra el sexo femenino (Ripa, 2023: 29). Así, por ejemplo, la distinta morfología cerebral se esgrimía como argumento para cuestionar la capacidad intelectual de la mujer, pues se afirmaba que la inteligencia era proporcional al tamaño del cerebro.

A principios del siglo XIX nació el alienismo, ciencia que alcanzó su apogeo entre 1838 y 1860. Sus fundadores, Philippe Pinel y Jean-Étienne Dominique Esquirol, consideraban de forma muy diferente la locura del varón de la de la mujer: mientras que la masculina se consideraba coyuntural y se achacaba a un exceso en la bebida o a problemas profesionales, la femenina se debía siempre a la propia naturaleza de la paciente, es decir, la paciente estaba loca porque era mujer (Ripa, 2023: 30). Esta enajenación femenil tenía su origen, según las creencias médicas de entonces, en los órganos reproductores de la mujer. Al respecto, la etimología de la palabra “histeria”

constituye una muestra muy reveladora de esta ideología (Fernández Laveda, Fernández Martínez & Belda Antón, 2014: 64-65): el término “histeria” proviene del griego “hysteron”, que significa ‘útero’. Así, ya en la Antigüedad se forjó esa asociación de la histeria como enfermedad originada en el útero y, por tanto, propia de la mujer. A partir de esta idea surgieron numerosas teorías, defendidas por médicos tan reputados como Hipócrates o Galeno, que trataban de explicar la influencia del útero en la psique femenina. Una de ellas es la teoría del útero errante, que achacaba la sintomatología al desplazamiento de dicho órgano por todo el cuerpo, pues migraba a partes más cálidas en una anatomía caracterizada por la humedad y la frialdad. Así, si el útero se movía y aplastaba los pulmones, provocaba ahogos; si lo hacía sobre el corazón, palpitaciones. La sanación de esta afección pasaba por proporcionar a la mujer todo tipo de sustancias para conseguir que el útero volviese a su lugar o por casar de manera inmediata a la virgen o viuda, pues se creía, además, que la salud de la mujer se agravaba si no se casaba, arriesgándose a caer en comportamientos entre la enfermedad y el vicio: masturbación, erotomanía, ninfomanía, etc. (Ripa, 2023: 29-30).

Como puede observarse en la etimología de la palabra, la histeria se consideró, desde su nacimiento como patología, una enfermedad típicamente femenina, por la que el útero era considerado un defecto causante de la imperfección de la mujer y, por ende, un alto factor de riesgo en el padecimiento de dicha afección mental. Tal y como afirma Ripa (2023: 39), el desconocimiento generalizado en el siglo XIX sobre el funcionamiento del cuerpo femenino hacía que este fuese percibido de forma negativa, como evidencia, por ejemplo, la superstición, difundida incluso por las propias mujeres, de que la menstruación alteraba todo el cuerpo y echaba a perder los alimentos. Así, dominada por su sexo, la mujer vivía en un equilibrio que se veía alterado durante la menstruación y los embarazos y en períodos como la pubertad o la menopausia, momentos considerados de alto riesgo por la probabilidad de que el útero migrara al cerebro provocando una enajenación que se manifestaba a través de la histeria (Ripa, 2023: 30). Este desconocimiento generaba además una fantasía sobre la sexualidad de la mujer, a la que se tildaba de insaciable y desenfrenada, como recoge el refrán “Un coq suffit à dix poules, mais dix coqs ne suffisent pas à une femme” (Ripa, 2023: 39).

Esta vinculación de la constitución femenina con un hipotético desequilibrio psicológico afectaba también al movimiento feminista: cuando la psiquiatría como ciencia acababa de nacer y el concepto de “feminismo” aun no tenía nombre, la acción de las mujeres que proclamaban sus derechos era señalada como síntoma de locura. Esta asociación entre feminismo y locura encuentra su origen en la autopsia que el alienista Jean Étienne Dominique Esquirol le realizó en 1817 a la revolucionaria Théroigne de Méricourt, amazona girondina de la Revolución Francesa que en un discurso pronunciado el 25 de marzo de 1792 reclamó el derecho a las mujeres a portar armas al igual que los hombres. En mayo de 1793, durante una disputa con unas mujeres jacobinas, estas la desnudaron y fustigaron, agresión que le hizo caer en una profunda depresión y perder la razón. Tras ser internada en el hospital psiquiátrico de Salpêtrière (París), donde pasó sus últimos veintitrés años de vida, falleció en 1817. A su muerte, Esquirol le practicó una

autopsia con la intención de encontrar en su cerebro el origen biológico de su locura, considerada única explicación posible a su ideología feminista. Así, de Méricourt fue instrumentalizada, pues su locura fue atribuida a su militarismo y no a la agresión sufrida y a su posterior internamiento psiquiátrico (Ripa, 2017: 588-589). Este diagnóstico “científico” no hizo sino respaldar la calificación, ya habitual, de loca a todas aquellas que reivindicaban la paridad entre sexos. Unas décadas antes, ya Olympe de Gouges, redactora de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* (1791), fue catalogada de demente por el abad de Bouyon y guillotinada por, entre otras cosas, “s’être prise pour un homme d’État” (Ripa, 2017: 588-589). Como apunta Ripa (2017: 588-589), con su diagnóstico, Esquirol estableció unas características que permitían patologizar a las feministas mediante el siguiente patrón: en primer lugar, se calificaba la acción de las militantes como deplorables, peligrosas, irresponsables, etc. En segundo lugar, se erotizaba a las feministas, a las que se tachaba de ninfómanas, seductoras o prostitutas y, en tercer lugar, mediante el dictamen de especialistas, se les diagnosticaba enfermedades varias, todas relacionadas con la demencia (histeria, locura lúcida, monomanía ambiciosa, etc.). Décadas después, la derrota en la guerra franco-prusiana de 1870 afianzó la asociación entre degeneración y género femenino: en un momento en el que la nación estaba gravemente debilitada, la negativa de aquellas mujeres que rechazaban el papel que naturalmente se les había asignado, la maternidad, era percibido como un síntoma de desnaturalización. Durante los disturbios acontecidos en 1871 en la Comuna de París, hombres y mujeres insurrectos recibieron un trato diferente por parte de la comunidad psiquiátrica, pues mientras que ellos eran considerados cuerdos y encarcelados, ellas eran ingresadas en manicomios. Esta imagen de la comunera enajenada se vio también ensalzada por la literatura de la época, en la que se popularizó la figura de la *pétroleuse*, término que, según el *Centre de Ressources Textuelles et Lexicales*, se emplea casi exclusivamente en femenino para hacer referencia a la persona que durante el movimiento de la Comuna de París llevado a cabo por los habitantes de la capital utilizaba o estaba acusada de utilizar petróleo para avivar los incendios provocados. Dado que la acusación solía recaer en las mujeres, la expresión empleada normalmente para hacer referencia a estas personas es “les pétroleuses de la Commune”. En la siguiente postal de 1871, una comunera es representada sosteniendo una antorcha y una regadera con petróleo con la mirada ida, el cabello alborotado y un seno fuera del vestido, signos todos ellos atribuidos a la locura:



Figura 1. Bernard (imprimerie). 1871<sup>2</sup>. *La Commune*. [Postal]. Fuente: ParisMusées

Sin embargo, tal y como sostiene Davidson (1998: párr. 3), parece demostrado que la figura de la *pétroleuse* no existió realmente y que las representaciones del suceso no reflejan la realidad de lo acontecido. La narración y las imágenes de la época se basaron más en las ideas imperantes sobre la feminidad que en el comportamiento real de las comuneras. Es más probable, sostiene Davidson (1998: párr. 3), que los incendios fuesen originados por las balas de los cañones y el gas natural; sin embargo, la imagen de la *pétroleuse* era un arma poderosa y eficaz con la que mantener viva la revolución contra el gobierno. Así, las *pétroleuses*, aun siendo figuras ficcionales, se convirtieron en un símbolo de rebelión y la Comuna pasó a ser sistemáticamente representada como una mujer cuya pasión desenfrenada constituía una amenaza para el orden social (Scott, 2012: 136). Esta imagen de las comuneras incendiarias acabó por extrapolarse a todas las mujeres, por lo que la Comuna se convirtió en una muestra de la verdadera naturaleza inestable del sexo femenino (Scott, 2012: 137). Dicha consideración negativa de las comuneras era opinión generalizada, pues sufrieron este trato discriminatorio incluso por parte de algunas feministas: por ejemplo, Marie Deraismes, figura esencial del movimiento feminista del siglo XIX, las calificó así en su petición en la que solicitaba que a las condenadas se les commutase la pena de muerte: “Ce sont de misérables créatures, élevées dans les bouges, en compagnie de libertins et de débauchés, dénuées, en un mot, de toutes notions de morale, joignant à la plus profonde ignorance la corruption dès le berceau” (Hecq, 2007: 8).

Esta patologización del movimiento feminista se vio igualmente reforzada por el psicoanálisis, pues algunos especialistas asociaban el feminismo con la neurosis y atribuían las exigencias de las militantes al complejo de castración de Freud, sobre todo, si la activista era homosexual (Ripa, 2017: 588-589). Así, desde distintos campos como

<sup>2</sup> Esta ilustración es de dominio público. La imagen proviene del escaneo realizado por *Les Musées de la Ville de Paris* (<https://www.parismuseescollections.paris.fr/fr/musee-carnavalet/oeuvres/35-la-commune#infos-principales>), vía Wikimedia Commons: <https://en.m.wikipedia.org/wiki/File:CommunePostcardMarch-May1871.jpg>

la medicina, la antropología o la psiquiatría se calificaba a la mujer de histérica o de andrógina (lo que, a su vez, suponía una crítica hacia las mujeres que no cumplían con el prototipo ideal de la época de “ángel del hogar”).

Este vilipendio hacia la mujer resultaba en una falta de consideración de sus derechos, tanto por parte de la sociedad en general como de todo el espectro político, hecho que explica, en parte, que en Francia no se instaurase el sufragio femenino hasta 1944. Los hombres conservadores y reaccionarios eran contrarios a toda emancipación femenina, la cual constituía una amenaza en una sociedad androcentrista. Incluso algunos de ellos se calificaban a sí mismos como feministas alegando que el feminismo y la política eran cuestiones totalmente distintas (Harden Chenut, 2017: 54). En el extremo opuesto, los izquierdistas temían el supuesto conservadurismo de las mujeres. La burguesía republicana anticlerical se oponía al sufragio femenino ante el dominio que la Iglesia podía ejercer sobre las mujeres, a las que se consideraba altamente influenciables. Por su parte, los del centro, arraigados en el arquetipo de la mujer pasional y sensible, temían que con su voto el sentido común, el equilibrio y el orden “masculinos” se vieran sustituidos por la pasión y los sentimientos “femeninos”.

Así, en un marco social en el que el sufragio femenino y otros derechos carecían de apoyos sociales e institucionales, al verse excluidas de los debates políticos e impedidas, por tanto, de la posibilidad de valerse de la oratoria para reivindicar sus aspiraciones, las feministas y sufragistas recurrieron a la escritura para dar voz a su género sorteando así la prohibición de subir al estrado (Bijon & Delahaye, 2017: párr. 1).

### **3. La escritura como instrumento de lucha en el derribo de prejuicios**

En la historia del sufragio femenino y, en general, del movimiento feminista, la palabra y la escritura han sido (y son) instrumentos fundamentales en la lucha por la igualdad (Bijon & Delahaye, 2017: párr. 1). El derecho a la palabra y el derecho a la escritura constituyeron en sí mismos una lucha anterior y paralela a la pugna por los otros derechos de la mujer. La toma de la palabra en público era un privilegio social exclusivamente masculino fundamentado en la propia consideración hacia los sexos: la palabra del hombre era racional y, por lo tanto, respetable y respetada; mientras que la de la mujer era superficial y carente de fundamento. Durante su lucha, feministas y sufragistas recurrieron a todas las modalidades que ofrecía el texto escrito (y, en general, a cualquier otro medio artístico además de la literatura) para transmitir su mensaje y alzar la voz proclamando la aptitud física, intelectual, moral y psicológica de la mujer: artículos de prensa, carteles, eslóganes publicitarios, ensayos, poesía, novelas, obras de teatro e incluso canciones (Bijon & Delahaye, 2017: párr. 3).

En 1790, Judith Sargent Murray publicó en Reino Unido su ensayo *On the equality of the sexes*, en el que defendía que la mujer poseía la misma capacidad intelectual que el hombre y afirmaba que la falta de realización personal del género femenino se debía a que este había sido privado de una educación que le habría permitido realizarse (Bijon &

Delahaye, 2017: párr. 1). Dos años después, Mary Wollstonecraft publicó *A Vindication of the Rights of Woman: with Strictures on Political and Moral Subjects*, obra en la que presentaba a la mujer como un ser racional y, por lo tanto, necesitado de emancipación y formación. En Estados Unidos, Sarah Grimké publicó en 1838 *Letters on the Equality of the Sexes*, en la que equiparaba el ostracismo mental e intelectual al que eran sometidas las mujeres con el ostracismo económico que sufrían las mujeres de clase trabajadora y el ostracismo físico que sufrían las esclavas.

En 1866, Julie-Victoire Daubié, primera mujer en obtener el bachiller en Francia, defendió en *La femme pauvre au XIX<sup>e</sup> siècle* la implantación de una enseñanza femenina que permitiese a las mujeres vivir de su actividad económica, evitando así caer en una precariedad que las abocaba a la prostitución. Durante el Segundo Imperio, las feministas centraron sus reivindicaciones en la instrucción y formación profesional de niñas y mujeres, para las que solicitaban formación específica en los sectores terciario y textil (Pezeu & Rogers, 2017: 500) con la que pudieran acceder a puestos de trabajos mejor remunerados que, además, solían ofrecer mejores condiciones laborales. Por ejemplo, la sansimoniana Élisa Lemonnier abogó por una enseñanza profesional para las niñas y con tal fin creó las primeras escuelas. Sin embargo, la pretendida inferioridad intelectual y psicológica atribuida a la mujer dificultó no solo su acceso a los estudios, sino también su posterior reconocimiento una vez finalizados estos. Cuando Julie-Victoire Daubié obtuvo su diploma de bachillerato a la edad de treinta y siete años, el Ministerio de Educación francés se opuso durante mucho tiempo a que le fuese expedido su diploma por miedo al ridículo (Albistur & Armogathe, 1977: 320). A pesar de las mejoras instauradas durante la Tercera República, se seguía considerando que la mujer, menos capacitada intelectualmente y con tendencia a sufrir enfermedades mentales, debía limitarse a su papel de madre y esposa (Pezeu & Rogers, 2017: 500). Por ello, las militantes de principios del siglo XX criticaban la enseñanza tradicional no mixta. Así, Madeleine Pelletier expuso la necesidad de formación de las mujeres en *L'éducation féministe des filles* (1914) y Jeanne Crouzet-Benaben inició una lucha a principios del siglo XX para conseguir que las mujeres recibiesen una instrucción secundaria que les permitiese acceder a un puesto cualificado. A pesar de los obstáculos, durante la III República fueron varias las mujeres que consiguieron finalizar sus estudios, como Emma Chenu (1835-1912), estudiante de matemáticas que en 1868 se convirtió en la primera mujer en obtener una licenciatura o Madeleine Brès (1842-1921), primera doctora tras completar sus estudios de medicina en 1875. Cada logro académico o laboral de una mujer era celebrado por la prensa feminista de la época, pues evidenciaba no solo la capacidad intelectual del sexo femenino, sino también su raciocinio. Por ejemplo, el *Journal des femmes: organe du mouvement féminin* (1811-1911) recogía en su columna “La nomination de Mlle Jeanne Chauvin”, aparecida en su número del 14 de enero de 1893, la designación de Jeanne Chauvin, primera mujer en pleitear como abogada en Francia, como docente de Derecho en varios institutos de jóvenes mujeres de París:

Mlle Jeanne Chauvin, dont on se rappelle la soutenance de thèse mouvementée, vient d'être nommée conférencière de droit usuel dans les divers lycées de jeunes filles de Paris.

L'enseignement du droit usuel figurait depuis longtemps sur le programme des lycées de jeunes filles, mais ce programme n'était appliqué que dans quelques lycées de province.

Le nouveau ministre de l'Instruction publique, M. Charles Dupuy, vient de faire cesser cette anomalie. (*Le Journal des femmes*, 1893: s. p)

El economista John Stuart Mill, influido por su esposa Harriet Taylor Mill, publicó en 1869 su ensayo *The Subjection of Women*, obra que tuvo un enorme impacto en Inglaterra y otros países, pues ese mismo año se publicó en Estados Unidos, Francia, Nueva Zelanda, Australia, Alemania, Austria, Suecia y Dinamarca y un año después en Italia y Polonia. En España fue traducida por Emilia Pardo Bazán bajo el título *La esclavitud femenina* y publicada en 1890 en la colección “Biblioteca de la Mujer”, fundada y dirigida por la escritora gallega.

En 1892, Charlotte Perkins Gilman publicó su relato breve con tintes autobiográficos *The Yellow Wallpaper*, en el que narra en la voz de una mujer que sufre depresión posparto cómo su marido y su hermano, ambos médicos, la obligan a someterse a reposo obligatorio para curar su depresión y su presunta tendencia a la histeria:

If a physician of high standing, and one's own husband, assures friends and relatives that there is really nothing the matter with one but temporary nervous depression—a slight hysterical tendency—what is one to do? My brother is also a physician, and also of high standing, and he says the same thing. (Perkins Gilman, 1892: 2)

En la obra, la autora afirma que su malestar emocional se debe al aislamiento impuesto por su entorno y no a una supuesta propensión a la histeria, malestar del que cree que, irónicamente, quizás se estaría recuperando más rápido de no ser su marido médico.

A lo largo del siglo XIX, varias mujeres médicas refutaron en sus obras la existencia de algún tipo de nexo o relación causal entre la biología femenina y el intelecto de la mujer. La doctora Alice May Farnham desmintió en su artículo “Uterine Disease as a factor in the production of insanity” (1887) que las enfermedades mentales tuviesen un origen ginecológico (Theriot, 1993: 3). Por su parte, la doctora Margaret Claves publicó una colección de ensayos titulados *Neurasthenia and its relation to diseases of women* (1886), en los que afirmaba que la neurastenia en las mujeres se debía a su frustración por no haber podido satisfacer sus ambiciones, pues las estructuras sociales del siglo XIX les impedían gozar de los privilegios concedidos a los hombres (Showalter, 1985: 136).

Con el cambio de siglo, las feministas cambiaron su estrategia y pasaron de reunirse en salones a desfilar en las calles (Bijon & Delahaye, 2017: párr. 4). Esta presencia de las mujeres en la esfera pública representaba el comienzo de una nueva

modernidad social, cultural y política en la que se rompían los códigos entre géneros heredados del siglo XIX. Comenzó así a fraguarse un nuevo perfil de mujer, la *new woman*, ataviada con pantalones y pelo a lo *garçon*, que representaba a una mujer libre de sus actos y con capacidad para decidir sobre y por sí misma.

A pesar de esta evolución que dio lugar a una mujer más liberada, aun en la actualidad siguen persistiendo algunos prejuicios, a veces sostenidos por la ciencia (o por la forma en la que la ciencia transmite el conocimiento) sobre la capacidad intelectual femenina. De acuerdo con Nancy Theriot (1993: 15), hombres y mujeres formulan los conceptos sobre la enfermedad mental femenina desde sus respectivas posiciones en las estructuras de poder médicas y de género, estatus que, por un lado, condiciona su visión y, por otro lado, ayuda a definir y perpetuar dichas posiciones. Según Serrano Buiza (2019: 12-13), el neurosexismo es el “conjunto de posiciones, prácticas y teorías que, arropadas por la neurociencia, colaboran en la creación y promoción de juicios, ideas y creencias predeterminadas sobre los sexos a nivel cerebral y mental”. En oposición a este concepto surge el neurofeminismo que, desde una óptica feminista, busca superar los prejuicios que continúan influyendo en la investigación sobre el dimorfismo sexual del cerebro, tópicos que sin embargo son considerados verdades objetivas (Serrano Buiza, 2019: 14-15). García Dauder y López Sedeño (2017: 9) defienden que este enfoque crítico feminista aplicado desde la neurociencia es necesario para poner de relieve las falsedades relativas al comportamiento y la naturaleza de las mujeres.

En el ámbito de las ciencias sociales interesadas por las cuestiones de género, pronto se puso el foco sobre la relación entre el género, la lengua y la literatura, especialmente en el hecho de que la lengua no constituye únicamente un instrumento de comunicación, sino también de manipulación ideológica (von Flotow, 1997: 8). Así, surgieron preguntas en las que se planteaba cómo usan las mujeres la lengua, si ese uso es diferente del de los hombres, si las mujeres adoptan papeles comunicativos distintos de los de los varones, cómo se representan ambos性 en el lenguaje convencional, si las mujeres y hombres son inconscientemente moldeados por el lenguaje, cómo los individuos y los grupos son manipulados por el lenguaje o si esas diferencias conllevan un acceso diferente a la vida pública y los puestos de influencia. En el ámbito de la traducción, diversas corrientes feministas abogan desde hace décadas por una manipulación ideológica del texto que permita erradicar los estereotipos sexistas presentes en él.

#### 4. La manipulación en traducción

Uno de los enfoques surgidos en Traductología es el planteado por la llamada Escuela de la Manipulación, que recibe su nombre de la obra de Theo Hermans (1985) *The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation*. Esta corriente concibe la traducción como un proceso que conlleva indefectiblemente, en menor o mayor medida, una manipulación del texto origen enfocada a un determinado propósito. En palabras de

Hermans (1985: 11): “From the point of view of the target literature, all translation implies a degree of manipulation of the source text for a certain purpose”. En esta línea, señala Lefevere (1996: 138-139) que la traducción consiste en la reescritura de una obra, reescritura constreñida por los límites que impone la ideología dominante de cada época. No obstante, en otras ocasiones, esas modificaciones no vienen impuestas por factores externos, sino que nacen, como afirma García González (2000: 153), de las convicciones personales del traductor. Dentro de los estudios de género vinculados a la traducción, en las últimas décadas se han desarrollado diversas corrientes que abogan por una traducción feminista. En la década de los 70 surgió en Quebec una corriente literaria, representada por autoras como Nicole Brossard, France Théoret o Denise Boucher, que defiende la inclusión de la ideología feminista en las traducciones (Nikolaïdou & López Villalba, 1997: 88). Uno de los fines de esta línea de pensamiento consiste en recuperar todas aquellas obras de autoría femenina que quedaron olvidadas y denostadas en un sistema patriarcal en el que se daba prioridad (y casi exclusividad) a los autores masculinos (Castro Vázquez, 2008: 288). También se busca denunciar las traducciones en las que el sentido original de obras feministas es desvirtuado con el objetivo de adaptarlas a la ideología patriarcal imperante. En tercer lugar, mediante el uso de un lenguaje no sexista en la traducción se pretende modificar la imagen que, desde la literatura, se proyecta de las mujeres (Castro Vázquez, 2008: 289).

Dentro de las diferentes corrientes con enfoque feminista existentes se incluye la intervencionista, que aboga por la alteración (manipulación) del texto original en pro de la divulgación de la ideología feminista. Castro Vázquez (2008: 294) apunta a tres estrategias de traducción feminista planteadas por von Flotow (1991: 75-78). La primera es la suplementación o compensación, con la que se equilibran las diferencias entre lenguas y culturas en lo concerniente a connotaciones, marcas de género, etc. En segundo lugar, mediante la metatextualidad el traductor incluye notas, prefacios y otros paratextos en los que explica sus intenciones ideológicas para con el texto y justifica sus intervenciones sobre este, aclarando además los múltiples significados que podrían perderse en el texto meta tras el traspaso entre lenguas. Por ejemplo, Lotbinière-Harwood optó por incluir los pronombres femeninos en su traducción de la obra *Lettres d'une autre*, escrita en masculino genérico por su autora, Lise Gauvin. La tercera técnica, llamada secuestro, se basa en la apropiación por parte del traductor de un texto (sin intenciones necesariamente feministas) para introducir en él neologismos o cambios que permitan la inclusión y la inversión de elementos sexistas presentes en el original (Castro Vázquez, 2008: 295).

Además de las tres técnicas ya citadas, Ormazábal Apalategui (2000: 26) recoge otras estrategias de traducción feministas. Una de ellas consiste en llevar a cabo un estudio etimológico de las palabras, así como en revisar los diccionarios para conocer el significado de los vocablos. Algunas palabras, pese a tener un significado originariamente neutro o incluso empoderante para la mujer, han ido adquiriendo un carácter peyorativo hasta acabar por poseer una connotación sexista (von Flotow, 1997: 10). Por ejemplo, los términos *maîtresse* y *courtisane*, pasaron de significar respectivamente ‘dueña’ o

‘gobernanta’ a ‘amante’, ‘prostituta’ o ‘mantenida’. No obstante, von Flotow (1997: 36-37) sugiere que es posible también recuperar esos términos y emplearlos en sus antiguas acepciones, rescatando así el significado originario del término y empleándolo con una intención feminista.

Por su parte, Lotbinière-Harwood (1991: 117) propone evitar el uso de palabras o afijos con cargas peyorativas (*mujercilla*, *mujerzuela*, *histérica*, *bruja*, *maruja*, *fácil*, *buscona*, *-UCHO/-UCHA*, *-aco/-aca*, *-zuelo/-zuela*, *-ejol/-eja*, etc.)

Otra opción estriba en la creación de neologismos con los que expresar aquello que no es posible transmitir con los términos que ofrece la lengua. Por ejemplo, en el neologismo francés *l'amèr* (von Flotow, 1991: 75) se funden los conceptos *mère*, *mer* y *amer* con el objetivo de expresar la amarga experiencia de ahogo que sufren las madres durante su maternidad patriarcal (Ormazábal Apalategui, 2000: 33). En ocasiones, estos nuevos vocablos se forman mediante la inobservancia de las construcciones gramaticales, como ocurre en la creación del adjetivo *maternell* por la traductora Nicole Brossard, para otorgar nuevos significados a ciertas palabras de lenguas que, como el francés, tienen marcas de género en sustantivos, adjetivos y participios (von Flotow, 1997: 22).

También pueden crearse metáforas, imágenes y juegos de palabras mediante asociaciones fónicas y aliteraciones, como en la oración “Fricatelle ruiselle essentielle aime-t-elle [...]”, en la que el sonido *elle* de las cuatro palabras remite al contexto femenino y feminista del texto *Sous la langue*, de Nicole Brossard, escrito para ser leído en voz alta (von Flotow, 1997: 23).

Otra estrategia planteada por Marois consiste en la aplicación de la ley de la proximidad, según la cual el adjetivo que acompaña a dos sustantivos de géneros distintos debe concordar con aquel más próximo en la oración (Lotbinière-Harwood, 1991: 36-37).

Lotbinière-Harwood (1991: 41) propone también fragmentar el lenguaje, como, por ejemplo, en el adjetivo *illogique*, cuya separación, *il-logique*, permite poner de manifiesto que lo ilógico resulta, sin embargo, lógico solo para el hombre.

La última estrategia expuesta por Ormazábal Apalategui (2000:26) es la alusión al cuerpo femenino. Como ya mencionamos, la sexualidad femenina y, en general, el cuerpo femenino han sido tradicionalmente objeto de desconocimiento y tabúes que han dado lugar a prejuicios e ideas infundadas sobre la mujer. Como subraya von Flotow (1997: 17), con la alusión directa al cuerpo femenino se contribuye a romper los estereotipos y clichés sobre la sexualidad femenina. Recogiendo esta idea de von Flotow, consideramos que esta referencia a la sexualidad femenil es en realidad extrapolable a cualquier otro ámbito de la anatomía femenina. Concretamente, atendiendo al ámbito que nos ocupa en el presente artículo (la psicología de la mujer), las explicaciones sobre el funcionamiento del cerebro femenino ayudan a combatir un neurosexismo que lleva a un conocimiento sesgado y erróneo sobre la capacidad intelectual de la mujer y sobre su estabilidad emocional y mental. Este neurosexismo está presente, por ejemplo, en la manera en la que se describe cómo hombres y mujeres procesamos las emociones, asociando una mayor racionalidad al género masculino y una mayor propensión a la sentimentalidad al género femenino o en la opinión generalizada que otorga a los hombres

una mayor aptitud para las disciplinas científicas. Otro ejemplo de este neurosexismo podemos encontrarlo en la forma en la que, desde la ciencia, se patologiza la menopausia o se explican los cambios sufridos por las mujeres durante el embarazo y el posparto (comúnmente conocidos por el término *mommy brain*), alteraciones que suelen manifestarse bajo síntomas como lentitud y confusión mental, despistes y olvidos experimentados por las mujeres durante estos períodos vitales.

A estas estrategias de traducción expuestas por von Flotow (1991: 10-11) y a las compiladas por Ormazábal Apalategui (2000:26) estimamos oportuno añadir el uso de la gradación de la lengua como herramienta efectiva en la modulación del mensaje. Algunos adjetivos y adverbios pueden expresar propiedades y características en distintas medidas, de modo que dichas características pueden darse con menor o mayor intensidad respecto de aquello o de quién se prediquen (Sánchez López, 2006: 9). Obviamente, sólo admiten grado aquellos adjetivos y adverbios que denotan propiedades susceptibles de darse en distinta escala. Además de la gradación de los adjetivos y adverbios, Lenz (1925: 198) ya planteó también la gradación de verbos, usualmente mediante palabras distintas, como ocurre, por ejemplo, con cuchichear – hablar – llamar – exclamar – gritar. Así, el traductor puede optar, aplicando la gradación, por emplear adjetivos calificativos, adverbios y verbos que expresen cualidades en un determinado grado, atenuando, manteniendo o intensificando la propiedad expresada por los vocablos presentes en el texto origen. En una traducción de enfoque feminista, esta gradación puede utilizarse para modificar o regular el mensaje. Por ejemplo, en la traducción al inglés de Emily Wilson de la *Iliada* de Homero, esta optó por traducir el epíteto κυνῆπα (literalmente ‘cara de perro’), con el que el personaje de Helena se califica a sí misma, por “dog-face”, apelativo que en translaciones anteriores al inglés se había traducido por adjetivos con significados mucho más peyorativos como “slut” o “whore” (Wilson, 2023: s. p.).

## 5. Postulaciones teóricas en *Le vote des femmes* sobre la capacidad intelectual de las mujeres

En su ensayo sufragista *Le vote des femmes* (1908), Auclert dedicó todo un capítulo a desmontar los prejuicios imperantes en la sociedad decimonónica sobre la capacidad intelectual y física de la mujer, a la que, como ya hemos indicado, se atribuía menor inteligencia y una predisposición endógena a la locura y, por ende, una falta de capacitación para participar en la esfera pública. Los argumentos empleados por Auclert para defender la cordura e inteligencia de las mujeres se basaron en citar el dictamen de varios anatómistas y antropólogos de la época sobre la capacidad cognitiva del sexo femenino. Cabe mencionar que, dado que la imagen de la comunera chiflada seguía muy presente en el ideario colectivo en el momento en el que fue escrita la obra, Auclert evitaba de forma expresa en sus escritos cualquier referencia a la fuerza, la violencia o la locura y aludía sistemáticamente al raciocinio de la mujer para rebatir esa asociación entre la demencia y el sexo femenino (Scott, 2012: 143).

La primera valoración a la que hace mención Auclert es la del doctor Paul Topinard, que en la *Revue de la science politique* cuestionó la afirmación, entonces dominante en psicología, según la cual la supuesta inferioridad intelectual de las mujeres se fundamentaba en su propia naturaleza. En lugar de atribuir las diferencias cerebrales entre hombres y mujeres a causas biológicas, Topinard las vinculaba a factores sociales e históricos. Así, planteó que la forma en la que han evolucionado las sociedades ha acentuado artificialmente estas desigualdades al excluir a la mujer del trabajo intelectual y privarla de los estímulos adecuados para su crecimiento mental. No se trataba pues de que la mujer fuese intelectualmente inferior de forma innata, sino de que no había recibido, como el hombre, los estímulos necesarios. Por ello, propuso asignar al sexo femenino papeles en la sociedad que le permitiesen desarrollarse en igualdad de condiciones:

[...] la différence de volume du cerveau était moindre entre les sexes aux âges préhistoriques et est moindre chez les sauvages, qu'elle n'est dans les races civilisées. Le progrès fait s'accentuer l'inégalité cérébrale. Le genre d'occupation de chacun crée des inégalités physiques dans le cerveau et dans ses manifestations.

Il faut, conclut l'anthropologue Paul Topinard, se préoccuper de la femme, lui faire partager nos travaux, notre responsabilité, fournir un aliment non futile à son activité cérébrale. (Auclert, 1908: 185)

La segunda opinión médica que Auclert recoge en su ensayo es la del doctor alemán Ludwig Büchner, que negaba de manera categórica la relación entre el volumen cerebral y el intelecto:

La prétendue infériorité de la femme, quant au volume cérébral, est une notion tout à fait erronée. Ce n'est pas dans ses dimensions absolues, mais dans ses dimensions relatives qu'il faut chercher la valeur réelle du cerveau; c'est-à-dire dans sa masse comparée à la masse totale du corps, et la qualité de la matière cérébrale. S'il n'en était ainsi, l'homme occuperait alors dans l'échelle des êtres un rang bien inférieur à celui de l'éléphant ou de la baleine, qui ont un cerveau bien plus volumineux que le sien. Si l'on observe que le développement matériel du corps de la femme reste en général de beaucoup au-dessous de celui de l'homme, on trouvera (d'après plusieurs savants) que la grosseur relative du cerveau de la femme, loin d'être inférieure à celle qu'offre l'homme, lui serait plutôt sensiblement supérieure. (Auclert, 1908: 185)

Auclert recurre también al veredicto de Broca para demostrar no solo la igualdad entre sexos, sino la superioridad evolutiva de la mujer respecto del varón:

La campagne dirigée contre la femme au point de vue anthropologique ne trouve pas d'appui dans la craniométrie. La diminution moyenne de capacité crânienne chez la femme est en majeure partie due à sa taille. Je crois avoir démontré qu'il

y a égalité entre les sexes pour le développement cérébral et même on pourrait soutenir, fait en rapport avec ce que l'anatomie comparée indique comme constituant un véritable progrès morphologique cérébral, que la femme est plus avancée en évolution que l'homme. (Auclert, 1908: 186)

El cuarto argumento se basa en la siguiente comparación del médico Louis Lapique: "Le poids du cerveau par rapport à l'intelligence, n'a pas plus d'importance que le poids d'une horloge par rapport à la justesse des heures qu'elle marque" (Auclert, 1908: 186).

Por último, Auclert expresa la opinión de expertos europeos y americanos que sitúan a la mujer no en un plano de constante inferioridad intelectual respecto del hombre, sino en un plano de plena igualdad desde el cual ambos ostentan alternada y equitativamente una situación de superioridad mental:

Des savants européens de l'un et de l'autre sexe, prétendent pouvoir prouver scientifiquement que la femme est en raison de sa sexualité, supérieure à l'homme; cependant, que des savants américains prétendent que dans l'avenir: il y aura alternativement une période de prédominance masculine et une période de prédominance féminine.

En attendant que les hommes et les femmes l'emportent tour à tour, les uns sur les autres, il se peut fort bien que le sexe féminin, inférieurisé aujourd'hui, soit durant un temps, considéré comme le sexe supérieur.

D'abord, le droit qui partout élève ceux qui le possèdent, fera s'élargir la mentalité des Françaises, et il les rendra aptes à appeler à la vie des êtres supérieurs. (Auclert, 1908: 187)

Mediante esta estrategia, la autora se valía de las mismas armas empleadas por los antisufragistas al rebatir con afirmaciones expertas los diagnósticos de especialistas de la época (y de épocas anteriores) que sosténían que la inferioridad de la mujer y su inestabilidad mental eran hechos irrefutables desde un punto de vista médico, pues tenían su origen en su distinta constitución cerebral.

## 6. Consideraciones traductológicas

Dado que la obra *Le vote des femmes* es un ensayo feminista, estimamos oportuno enfocar su traducción desde una óptica igualmente feminista. Una de las estrategias de traducción feministas aplicable al trasvase del texto al español es la compensación, mediante la que se consigue equilibrar o subsanar las diferencias existentes entre las culturas y lenguas de origen y de destino. Entre los principales obstáculos que el traductor ha de sortear cuando acomete una traducción de enfoque feminista se encuentra el uso del llamado masculino genérico. Aunque en su ensayo la autora propone un uso feminista de

la lengua, en algunas ocasiones emplea el masculino genérico. Tal es el caso del siguiente fragmento: “D’abord, le droit qui partout élève ceux qui le possèdent, fera s’élargir la mentalité des Françaises, et il les rendra aptes à appeler à la vie des êtres supérieurs”. Auclert recurre al pronombre masculino genérico *ceux* para referirse a las personas que ostentan el derecho al voto. A fin de compensar este uso del masculino genérico, proponemos traducir el pronombre francés *ceux* por el pronombre español “quienes”, con el que, por un lado, se elimina ese uso genérico del masculino y, por otro lado, se transmite la idea de que la ostensión del sufragio beneficia a cualquiera que lo posea con independencia de su sexo, refutando así el argumento imperante en el siglo XIX según el cual el reconocimiento de los derechos políticos de la mujer resultaría estéril dadas sus supuestas limitaciones intelectuales y físicas. Esta consideración sobre la futilidad de la legitimación del sufragio femenino queda patente, por ejemplo, en un artículo del periódico *Le Figaro* en el que el autor se preguntaba si los animales de carga también votarían una vez que las mujeres hubiesen obtenido el derecho al voto (Auclert, 1908: 107).

Otra de las estrategias que pueden implementarse en la traducción al español del ensayo objeto de estudio consiste en la adición de contenido mediante la metatextualidad. Si bien, como ya se ha mencionado, las notas a pie de página suelen emplearse para explicar las decisiones tomadas durante el proceso de traducción, consideramos que, en el caso que nos ocupa, el traductor puede añadir a través de las notas al pie información sobre el contexto histórico en el que fue escrita la obra con el objetivo de ayudar al lector a entender la intención y necesidad de la autora de ensalzar la capacidad intelectual de las mujeres y derribar así los prejuicios imperantes sobre la inteligencia de las mujeres y las opiniones que vinculaban el feminismo con la locura. Para dar a conocer este contexto histórico y la opresión a la que eran sometidas las mujeres en la sociedad decimonónica, el traductor puede incluir a través de las notas al pie datos que reflejen la realidad a la que se enfrentaba la mujer en el siglo XIX y principios del XX, como, por ejemplo, el internamiento en un centro psiquiátrico de la feminista Madeleine Pelletier en 1939 tras ser sometida a un examen por un médico alienista en el curso de una acusación contra ella por practicar abortos, el cual concluyó que Pelletier padecía un trastorno psiquiátrico. Al respecto, numerosos autores (Meynadier, 2016; Cova, 2018) han cuestionado el diagnóstico de Pelletier y sostienen que su internamiento se debió a cuestiones ideológicas.

Asimismo, es posible utilizar la metatextualidad para incluir información que complementa o refuerce lo afirmado en el texto original. En el ensayo, la autora argumenta:

Des savants européens de l’un et de l’autre sexe prétendent pouvoir prouver scientifiquement que la femme est en raison de sa sexualité, supérieure à l’homme; cependant, que des savants américains prétendent que dans l’avenir: il y aura alternativement une période de prédominance masculine et une période de prédominance féminine. (Auclert, 1908, p. 187)

Sin embargo, en el texto solo incluye referencias a científicos, médicos y antropólogos varones. Por ello, estimamos oportuno incluir mediante una nota al pie información sobre mujeres doctoras y/o científicas que hayan contribuido, con sus aportaciones, a derribar los prejuicios sobre el intelecto de su sexo; pues, además, la presencia de dichas mujeres en campos como la medicina, la antropología o la psicología, entre otros muchos, constituye en sí misma un ejemplo de la capacidad intelectual femenina. Así, por ejemplo, cabría incluir una referencia a la médica estadounidense Mary Corinna Putnam Jacob, quien, en su ensayo *The Question of Rest for Women during Menstruation* (1876), negó la idea de que la minerva de la mujer aminorara durante la menstruación (Iglesias Aparicio, 2018: 112) o a la británica Elisabeth Blackwell, primera mujer en obtener la licenciatura de Medicina en Estados Unidos (Romero Pérez, 2015: 160) y su folleto *The Laws of Life with Special Reference to the Physical Education of Girls* (1852), en el que cuestionó la inferior capacidad intelectual de la mujer sobre la que se justificaba la educación diferenciada de niños y niñas y defendió las ventajas sociales de la instrucción de las mujeres de la Antigua Grecia:

This long and complete physical training, favored in a remarkable degree a brilliant mental growth for they stand unrivalled in antiquity, as philosophers, poets, artists, men of science, and men of action—nay, Avith all the added wisdom of nearly 2000 years we still bow reverently before the creations of their genius.  
(Blackwell, 1852: 166)

Por su parte, Ormazábal Apalategui (2000: 26) propone la alusión clara al cuerpo femenino como forma de visibilización de la realidad y la sexualidad de la mujer. Dado que el objetivo central del texto objeto del presente estudio es acreditar la inteligencia del sexo femenino, las referencias a su cuerpo se centran, principalmente, en su cerebro, aunque de forma subsidiaria se mencionan otros órganos como el corazón, los riñones o el hígado. Con ello, la autora pretende contrarrestar el argumento que atribuía a la mujer menor fortaleza y perfección física; defectos externos que no se consideraban sino una muestra visible de su supuesta imperfección cerebral que, a su vez, explicaba su menor capacidad intelectual. Por tanto, la alusión a la corporalidad femenina puede utilizarse para romper esa asociación que tradicionalmente se ha establecido entre feminidad y fragilidad. Esta referencia a la fortaleza física de la mujer ha de quedar plasmada en el texto origen mediante sustantivos y adjetivos que pongan en valor esa descripción positiva y empoderante del cuerpo femenino. Así, el fragmento “Les reins, le foie, le cœur sont plus lourds chez l’embryon féminin. La femelle est mieux pourvue que le mâle; elle est physiologiquement plus parfaite que lui. Si la femelle n’a pas la vigueur du mâle, elle a une force de résistance supérieure à la sienne” (Auclert, 1908, p.188) podría trasladarse al español del siguiente modo: “Los riñones, el hígado y el corazón del embrión femenino son más pesados. La mujer está mejor dotada que el hombre, es fisiológicamente más perfecta que él. Aunque la mujer no posea la fuerza del hombre, tiene una capacidad de

resistencia superior a la de este”. Mediante el uso de la conjunción concesiva “aunque” se consigue minimizar la menor fuerza física de la mujer, la cual se contrarresta, además, aludiendo a su mayor capacidad de resistencia.

Otra estrategia concierne la traducción de los adjetivos empleados por la autora para denunciar la situación de inferioridad a la que la mujer era constreñida de manera sistemática. Mediante la gradación, el traductor puede modular el grado de la cualidad expresada por los adjetivos, manteniendo, suavizando o intensificando la propiedad reflejada por estos en el texto origen. Así, por ejemplo, dentro de la escala de calificativos de los que dispone el traductor (subestimada, minusvalorada, menoscambiada, despreciada, humillada, degradada, denigrada, etc.), *dépréciée* y *rabaissée* podrían traducirse respectivamente por *despreciada* y *denigrada*. Por otra parte, la atenuación de las observaciones negativas hacia la mujer y la acentuación de aquellos pasajes en los que se exponen sus virtudes mediante el uso de adjetivos relativos contribuye a neutralizar las críticas hacia las capacidades de la mujer y proyectar una imagen positiva de esta. En el siguiente fragmento de la obra, el adjetivo *au-dessous* podría traducirse como “menor” en lugar de “inferior”, eliminando así la pérdida de calidad implícita en dicho adjetivo:

Si l'on observe que le développement matériel du corps de la femme, reste en général de beaucoup au-dessous de celui de l'homme, on trouvera (d'après plusieurs savants) que la grosseur relative du cerveau de la femme, loin d'être inférieure à celle qu'offre l'homme, lui serait plutôt sensiblement supérieure.  
(Auclert, 1908: 186)

Así, una posibilidad de traducción del fragmento sería: “Aunque el desarrollo físico del cuerpo de la mujer sea menor que el del hombre, según varios expertos, el tamaño relativo del cerebro de la mujer, lejos de ser inferior al del hombre, es visiblemente superior”. El adverbio *sensiblement* se ha traducido por “visiblemente” con el objetivo de presentar el dato como un hecho irrefutable por ser notorio a simple vista, lo que implica, por tanto, que la diferencia de tamaño relativo entre ambos cerebros es lo bastante significativa como para que pueda apreciarse de forma visual.

Además de mediante la elección de los adjetivos, el traductor puede graduar la intensidad de la oración a través de los adverbios de grado. Por ejemplo, en la siguiente afirmación: “La prétendue infériorité de la femme, quant au volume cérébral, est une notion tout à fait erronée”, al adverbio *tout à fait* debería traducirse de forma que exprese la cualidad de “erróneo” en grado superlativo (al igual que en el texto original), como “completamente”, “totalmente” e incluso podría traducirse por “indudablemente” o “indiscutiblemente”, añadiendo así a la afirmación mayor valor axiomático a través de una sobretraducción.

Por último, incluimos nuestra opción de traducción de un párrafo que en la edición original de 1908 termina de forma agramatical, por lo que la comentarista Marie Baudry optó por suprimir las últimas palabras (“faire pour ascensionner dépense d'énergie”) en la reedición comentada de 2022. Para la traducción de este pasaje proponemos la

estrategia del secuestro, entendida como la apropiación del texto por parte del traductor para llevar a cabo una traducción libre que añada información no presente (o, en este caso, no entendible) en el texto original. Dado que la obra es claramente feminista, juzgamos oportuno aplicar este enfoque mediante la adición de afirmaciones que sigan la línea feminista que está presente en toda la obra. Así, proponemos traducir el siguiente párrafo de terminación agramatical:

Mais, quand une erreur a été longtemps accréditée, on ne réagit contre elle qu'en tombant dans l'excès contraire. Pour établir l'égalité des sexes, il est donc bien possible que l'on dépasse le but proposé, que l'on exalte celle que l'on a tant dépréciée et rabaissée, en la voyant prime-sautière, faire pour ascensionner dépense d'énergie. (Auclert, 1908: 187)

mediante la estrategia de traducción libre:

Pero, cuando una falacia se ha legitimado durante tanto tiempo, se reacciona ante ella cayendo en el extremo opuesto. Es muy posible que para establecer la igualdad entre sexos se sobreponga el objetivo establecido y se exalte a aquella a la que tanto se ha despreciado y humillado, considerándola excepcional, hecha para llegar alto sin importar los obstáculos que encuentre.

Habida cuenta del cierre agramatical del párrafo original, la aplicación de la técnica de secuestro se justifica en la necesidad de dotar de coherencia al texto en su conjunto. Por otra parte, cabe añadir que, pese a la agramaticalidad del párrafo originario, las palabras, la estructura y el contexto permiten inferir de manera razonable la intención comunicativa de la autora respecto del pasaje, por lo que la traducción propuesta, aunque libre, no parece desviarse (al menos no de forma sustancial) del sentido original que la autora parece atribuirle. Así, esta intervención del traductor constituye una forma de mantener la coherencia interna del texto y de reforzar el mensaje feminista en un punto de la obra en el que el texto origen se vuelve opaco.

## 7. Conclusiones

El uso que el traductor hace de la lengua y las elecciones tomadas durante el proceso de traducción tienen un gran impacto en el significado del mensaje que se transmite. Conscientes de esta importancia, las corrientes traductológicas de las últimas décadas han abogado por un trasvase feminista en el que se utilice la lengua de manera consciente, visibilizando a la mujer y contribuyendo a erradicar los estereotipos sexistas. Así, traductoras como von Flotow o Loubinière-Harwoord han propuesto varias estrategias de traducción que persiguen dichos objetivos. Una de las estrategias planteadas consiste en la supresión de aquellas palabras o afijos dirigidos hacia las mujeres que, de forma más o menos evidente, albergan matices peyorativos. Son

numerosos los términos y expresiones que existen para dirigirse exclusivamente al sexo femenino de manera despectiva, ya sea sobre su vida sexual (“zorra”, “mujerzuela”, “fresca”, “perra”, etc.), aludiendo a su trabajo como referencia despectiva (“maruja”, “fregona”, “verdulera”, “portera”, etc.) o a su carácter, al cual sigue atribuyéndose cierta tendencia al histerismo, como lo evidencian expresiones actuales como “histérica”, “loca del coño”, “cuaima”, “feminazi”, etc. Las estrategias de compensación y secuestro permiten subsanar tanto las posibles diferencias lingüísticas existentes entre la lengua origen y la lengua meta como el propio significado del mensaje del texto origen. Por su parte, la metatextualidad permite acercar la traducción al receptor a través de las notas al pie, el prefacio y demás elementos textuales con los que el traductor puede explicar la pertinencia de sus decisiones durante el proceso traductor. Además, cuando la traducción ataña a obras feministas, la metatextualidad desempeña un importante papel informativo, pues posibilita al lector la comprensión del contexto y circunstancias personales del autor, no siempre conocidos, en las que fue escrita la obra.

Por último, con la recuperación de las obras olvidadas escritas por mujeres se pone en valor la contribución del género femenino a los diversos ámbitos de especialidad como, por ejemplo, la literatura, la medicina o la política, derribando así el prejuicio según el cual la mayor parte de las contribuciones a la sociedad parecen haber sido realizadas por varones.

## Referencias bibliográficas

- ALBISTUR, Maïté & Daniel ARMOGATHE. 1977. *Histoire du féminisme français: du moyen âge à nos Jours*. París, Des Femmes.
- AUCLERT, Hubertine. 2022 [1908]. *Le vote des femmes*. París, Le Livre de Poche.
- AUCLERT, Hubertine. 1908. *Le vote des femmes*. París, V. Giard & E. Brière.
- BAIXAULI, Raquel. 2021. “La inferioridad del bello sexo. Relaciones entre imagen, género y enfermedad en el entresiglos XIX-XX” in *Atrio. Revista de Historia del arte*, nº 27, 204-227: <<https://hdl.handle.net/10550/82423>> [27/04/2025].
- BIJON, Béatrice & Claire DELAHAYE. 2017. “L’écriture comme combat politique” in Bijon, Béatrice & Claire Delahaye (eds.). *Suffragistes et suffragettes: la conquête du droit de vote des femmes au Royaume-Uni et aux États-Unis*. Lyon, ENS Éditions, s. p.: <<https://doi.org/10.4000/books.enseditions.8034>> [03/04/2025].

BLACKWELL, Elisabeth. 1852. *The laws of life, with special reference to the physical education of girls*. Nueva York, Putnam: <<http://resource.nlm.nih.gov/61360800R>> [27/04/2025].

CASTRO VÁZQUEZ, Olga. 2008. “Género y traducción. Elementos discursivos para una reescritura feminista” in *Lectora: revista de dones i textualitat*, nº 14, 285-301: <<http://revistes.ub.edu/index.php/lectora/article/view/7155/9059>> [27/04/2025].

CENTRE DE RESSOURCES TEXTUELLES ET LEXICALES. (s. f). “Pétroleuse” in Ortolang. Outils et Ressources pour un Traitement Optimisé de la LANGUE: <<https://www.cnrtl.fr/definition/Petroleur>> [03/04/2025].

CLAVES, Margaret. 1886. “Neurasthenia and its relation to diseases of women” in *Transactions of the Iowa State Medical Society*, nº 7, 164-179.

COVA, Anne. 2018. “Familia, género y educación: la ‘feminista integral’ Madeleine Pelletier (1874-1939)” in Medina Quintana, Silvia (ed.). *Familias, género y educación: tradición y rupturas en las sociedades moderna y contemporánea*. Gijón, Trea, 77-90.

DARMON, Pierre. 2012. *Femme, repaire de tous les vices: Misogynes et féministes en France (XVI<sup>e</sup>-XIX<sup>e</sup> siècles)*. Bruselas, Versaille.

DARWIN, Charles. 1970 [1871]. *El origen del hombre y la selección en relación al sexo*. Madrid, EDAF.

DAVIDSON, Denise. Z. 1998. “Gay L. Gullickson, Unruly Women of Paris: Images of the Paris Commune, Ithaca, NY, Cornell University Press, 1996” in *Clio. Histoire, femmes et sociétés*, nº 7, s. p.: <<https://doi.org/10.4000/clio.364>> [03/04/2025].

FARNHAM, Alice May. 1887. “Uterine Disease as a factor in the production of insanity” in *Alienist and Neurologist (1880-1920)*, nº 8(4), 532-547.

FERNÁNDEZ LAVEDA, Elena María, Águeda FERNÁNDEZ MARTÍNEZ & Irene BELDA ANTÓN. 2014. “Histeria: Historia de la sexualidad femenina” in *Cultura de los Cuidados*, nº 39, 63-70: <<https://doi.org/10.7184/cuid.2014.39.08>> [27/04/2025].

GARCÍA DAUDER, Silvia & Eulalia LÓPEZ SEDEÑO. 2017. *Las “mentiras” científicas sobre las mujeres*. Madrid, La Catarata.

GARCÍA GONZÁLEZ, José Enrique. 2000. “El traductor deja su huella: aproximación a la manipulación en las traducciones” in *ELIA: Estudios de Lingüística Inglesa Aplicada*,

nº 1, 149-158: <<https://revistas.uned.es/index.php/ELIA/article/view/18252>> [27/04/2025].

HARDEN CHENUT, Helen. 2017. “Antiféminisme” in Bard, Christine (ed.). *Dictionnaire des féministes. France XVIII<sup>e</sup>-XXI<sup>e</sup> Siècle*. París, PUF, 53-57.

HECQ, Françoise. 2007. “Féminisme et franc-maçonnerie” in *Université des femmes*, 1-12: <<https://www.universitedesfemmes.be/se-documenter/telechargement-des-etudes-et-analyses/product/64-feminisme-et-franc-maconnerie>> [27/04/2025].

HERMANS, Theo. 1985. *The manipulation of literature. Studies in Literary Translation*. Londres, Croom Helm.

HURTADO ALBIR, Amparo. 2001. *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid, Cátedra.

IGLESIAS APARICIO, Pilar. 2018. “Cuatro pioneras de la medicina moderna: Elizabeth Garrett, Sophia Jex Blake, Mary Scharlieb y Mary Putnam Jacobi” in Romano Martín, Yolanda, Sara Velázquez García & Mattia Bianchi (coords.). *La Mujer en la Historia de la Universidad: Retos, Compromisos y Logros*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 103-115: <<https://eusal.es/index.php/eusal/catalog/download/978-84-9012-978-4/5446/6125-1?inline=1>> [27/04/2025].

“La nomination de Mlle. Jeanne Chavin” in *Le Journal des femmes: organe du mouvement féminin*, nº 14, 1893, s. p.: <<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k2371379r.r=%22Jeanne%20Chauvin%22%22droit%22?rk=64378;0>> [29/09/2025].

LEFEVERE, André. 1996. “Translation and Canon Formation: Nine Decades of Drama in the United States” in Álvarez, Román & María Carmen África Vidal Claramonte (eds.). *Translation, Power, Subversion*. Clevedon, Multilingual Matters, 138-155.

LENZ, Rodolfo. 1925. *La oración y sus partes: estudios de gramática general y castellana*. Madrid, Publicaciones de la Revista de Filología Española.

LOTBINIÈRE-HARWOOD, Susanne de. 1991. *Re-belle et infidèle: la traduction comme pratique de réécriture au féminin*. Quebec, Women's Press.

MEYNADIER, Jean. 2016. “Les premières femmes médecins”. Académie des Sciences et Lettres de Montpellier, 195-210: <[https://www.ac-sciences-lettres-montpellier.fr/academie\\_edition/fichiers\\_conf/MEYNADIER-2016.pdf](https://www.ac-sciences-lettres-montpellier.fr/academie_edition/fichiers_conf/MEYNADIER-2016.pdf)> [27/04/2025].

MILL, John Stuart. 1869. *The subjection of women*. Londres, Longmans, Greed, Reader & Dyer.

NIKOLAIDOU, Ioana & María LOPEZ VILLALBA. 1997. “Re-belle et infidèle o el papel de la traductora en la teoría y práctica de la traducción feminista” in Morillas, Esther & Juan Pablo Arias (eds.). *El papel del traductor*. Salamanca, Ediciones Colegio de España, 75-102.

ORMAZÁBAL APALATEGUI, Ainara. 2000. *Recursos y traducción feministas*. Tesis doctoral, Universidad de Granada.

PARISMUSÉES. 1871. *La commune* [Litografía]. Bernard (imprimerie): <<https://www.parismuseescollections.paris.fr/fr/musee-carnavalet/oeuvres/35-la-commune#infos-principales>> [03/04/2025].

PEZEU, Geneviève & Rebecca ROGERS. 2017. “Éducation” in Bard, Christine (ed.). *Dictionnaire des féministes France XVIII<sup>e</sup>-XXI<sup>e</sup> Siècle*. París, PUF, 499-501.

RIPA, Yannick, 2023. *Les femmes, actrices de l'Histoire: de 1789 à nos jours*. París, Armand Colin.

RIPA, Yannick. 2017. “Folie” in Bard, Christine (ed.). *Dictionnaire des féministes. France XVIII<sup>e</sup>-XXI<sup>e</sup> Siècle*. París, PUF, 588-590.

ROMERO PÉREZ, Rosalía. 2015. “Desobediencia civil, feminismo y cuerpo” in *Investigaciones feministas*, nº 6, 153-172: <[https://doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2015.v6.51385](https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51385)> [03/04/2025].

SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina. 2006. *El grado de adjetivos y adverbios*. Madrid, Arco libros.

SARGENT MURRAY, Judith. 1790. *On the equality of the sexes*. Boston, Isaiah Thomas and Company.

SCOTT, Joan. 2012. *Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944*. Buenos Aires, Siglo XXI.

SERRANO BUIZA, Desirée. 2019. *El sexo del cerebro en disputa: críticas al neurosexismo bajo una perspectiva neurofeminista*. Trabajo fin de grado, Universidad Autónoma de Barcelona: <<https://ddd.uab.cat/record/211532>> [03/04/2025].

SHOWALTER, Elaine. 1985. *The female malady: women, madness and culture. 1830-1980*. Nueva York, Virago.

THERIOT, Nancy. 1993. "Women's Voices in Nineteenth-Century Medical Discourse: A Step toward Deconstructing Science" in *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, nº 19(1), 1-31: <<https://www.journals.uchicago.edu/doi/10.1086/494860>> [03/04/2025].

VIDAL CLARAMONTE, María Carmen África. 1995. *Traducción, manipulación, desconstrucción*. Salamanca, Ediciones Colegio de España.

VON FLOTOW, Luise. 1991. "Feminist translation: contexts, practices and theories" in *TTR: traduction, terminologie, rédaction*, nº 4 (2), 69-84: <<https://doi.org/10.7202/037094ar>> [ 03/04/2025].

VON FLOTOW, Louise. 1997. *Translation and Gender. Translation in the Era of Feminism*. Manchester, St. Jerome Publishing.

WILSON, Emily. 2023. Emily Wilson on 5 crucial decisions she made in her 'Iliad' translation in *The Washington post*, s. p.: <<https://www.washingtonpost.com/books/2023/09/20/emily-wilson-iliad-translation-terms/>> [15/03/2025].

WOLLSTONECRAFT, Mary. 1792. *A vindication of the rights of woman, with structures on political and moral subjects*. Boston, Peter Edes.